

**FRENTE
SUROESTE ANTIOQUEÑO – BLOQUE PACIFICO**

LUGAR Y FECHA							
DIA	MES	AÑO	MEDELLIN			HORA INICIAL	HORA FINAL
25	09	2015				09:10 a.m.	11:30 a.m.

CORPORACIÓN		
Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE Rubén Darío Pinilla Cogollo

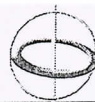
CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)																				
1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	1	0	8	4	3	9	8

TIPO DE AUDIENCIA
Formulación y Aceptación de cargo- Acumulación

DELITOS
Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS						
Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
70.569.757	Rodrigo Alberto Zapata Sierra	"Ricardo" o "Caremonda"	X		X	
11.851.020	Gámez Lozano Badillo (Bloque Pacifico)	"Mi sangre"	X		X	
70.416.725	Carlos Mario Montoya Pamplona (Bloque Pacifico)	"Arbolito"	X		X	
71.480.782	Luis Omar Marín Londoño (Bloque Pacifico)	"Cepillo"	X		X	
71.985.935	Jorge Iván Laverde Zapata	"El Iguano"	X		X	
82.330.791	John Mario Salazar Sánchez	"Pecas"				

INTERVINIENTES	
Fiscal 20 DUEJT	William Santiago Arteaga Abad
Defensor Rodrigo Alberto Zapata Sierra	Paul Vicente Jaramillo Martínez
Representantes de Víctimas	Rafael Gónima López Ángel Augusto Vizcaya Castillo Julio Cesar Cuastumal Madrid Sor María Montoya Arroyave Luis Fernando Giraldo García Ángel Vizcaya Castillo
Ministerio Público (Procurador Judicial Delegado J y P)	Diana María Builes Gonzales
Defensor Carlos Mario Montoya y Luis Omar Marín Londoño	Otto Fabio Reyes Tovar (sustituye poder a la doctora Martha Inés Arango)
Defensor de Gámez Lozano Badillo y William Mosquera Mosquera	Martha Inés Arango
Defensor de Jhon Mario Salazar Sánchez	Cesar Augusto Gallego
Defensor de Jorge Iván Laverde	Luis Eduardo Mejura (Lo sustituye por el día de



Zapata

hoy el Dr. Paul Vicente Jaramillo Martínez)

VICTIMAS

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión

09:10 a.m.

00:01:34 Se da inicio a la audiencia y se verifica la presencia de las partes. Se advierte por parte del ponente, que el señor magistrado Juan Guillermo Cárdenas no estará presente debido a que se encuentra de permiso, agrega sin embargo que se sesiona con mayoría de la sala, acorde con el artículo 54 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia.

00:07:00 La sala acepta el poder concedido por el postulado Jorge Iván Laverde Zapata alias "El iguano" al Dr. Paul Vicente Jaramillo Martínez para que lo represente en esta diligencia.

00:07:30 Se le concede la palabra al señor fiscal, para la presentación y sustentación de la acumulación de los postulados Rodrigo Alberto Zapata Sierra, Gámez Lozano Badillo, Carlos Mario Montoya Pamplona, Luis Omar Marín Londoño, Jorge Iván Laverde Zapata, Jhon Mario Salazar Sánchez.

00:15:40 Se continúa con la presentación de los municipios en conflicto en el departamento del Chocó.

Conflicto en el municipio de Atrato (1996-2005): Homicidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado.

00:20:58 Conflicto en el municipio de Cértegui (1996-2005): Homicidio, desplazamiento forzado.

00:25:05 Conflicto en el municipio de Cantón de San Pablo (1996-2005): Homicidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado.

00:29:29 Conflicto en el municipio de Lloró (1996-2005): Homicidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado.

00:35:18 Conflicto en el municipio de Nuquí (1996-2005): Homicidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado.

00:40:50 Conflicto en el municipio de Litoral de San Juan (1996-2005): Homicidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado.

00:46:50 Conflicto en el municipio de Medio San Juan (1996-2005): Homicidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado.

00:50:33 Conflicto en el municipio de Bahía Solano (1996-2005): Homicidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado.

00:55:02 Conflicto en el municipio de Juradó (1996-2005): Homicidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado.

01:00:33 Se decreta un receso de 15 minutos para que el señor fiscal presente los elementos facticos y jurídicos de la solicitud de acumulación.

Hora de finalización primera sesión

10:14 a.m.

Hora de inicio de la segunda sesión

10:38 a.m.

00:00:22 Se reanuda la audiencia.

00:00:45 Se le concede la palabra al señor fiscal, para darle cumplimiento a los requerimientos del magistrado respecto a la solicitud de acumulación de los postulados y sus respectivos radicados dentro de la justicia transicional.

00:08:07 Se le da traslado a las partes respecto de la solicitud presentada por el señor fiscal. Interviene la Dra. Sor María Montoya Arroyave.

00:09:30 El magistrado, pide aclaración respecto de los hechos del postulado Jorge Iván Laverde Zapata que se van acumular. Así mismo la situación jurídica de cada uno de los procesos seguido a los postulados en mención.

00:15:47 intervención del postulado Jorge Iván Laverde Zapata.

00:19:13 El magistrado, interviene para que el señor fiscal aclare respecto a la situación jurídica de los procesos que se pretenden acumular.

00:20:40 Intervención del defensor Cesar Augusto Gallego.

00:22:19 Intervención del magistrado: respecto las dificultades ante la solicitud de acumulación. Y en consecuencia se posterga la decisión de acumular los procesos que se pretenden acumular.

00:27:57 El defensor Cesar Augusto Gallego, interviene.

00:29:42 En estrado queda notificado que las próximas diligencias serán los días 3,4,y 5 de noviembre 12 y 13 del mismo mes a las 8:30. Queda para el 3 de noviembre la sustentación de la acumulación por parte del señor fiscal.

00:31:36 El señor fiscal continúa con la presentación de los patrones de macrocriminalidad.

00:32:15 Priorización del postulado Rodrigo Alberto Zapata Sierra: según informe del señor fiscal.

00:33:58 Patrones de Macrocriminalidad: Presentación técnica de los patrones según la Fiscalía General de la Nación.

00:38:06 Se suspende la audiencia convocados para el tres de noviembre a las 8:30 a.m.

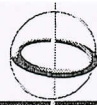
Hora de finalización de la audiencia

11:30a.m.

OBSERVACIONES

Evidencia recibida

Órdenes



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

En estrado queda notificado que las próximas diligencias serán los días 3,4,y 5 de noviembre 12 y 13 del mismo mes a las 8:30. Queda para el 3 de noviembre la sustentación de la acumulación por parte del señor fiscal.

DECISIÓN


RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado